

* Los viarios interiores de distribución no tendrán acceso al viario general más que a través de las intersecciones señaladas, teniendo éstas el carácter de reservas de terreno sobre las que se definirá en la redacción de los Planes Parciales o Proyectos de Urbanización, el diseño más adecuado. Queda prohibido el acceso directo de fincas a la intersección.

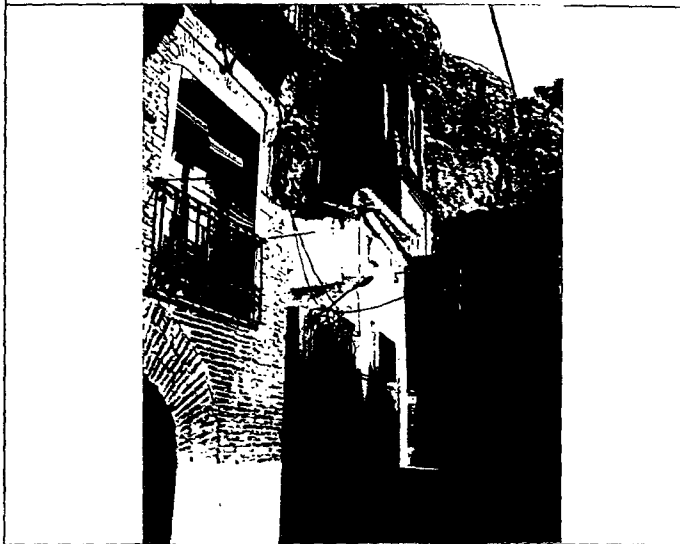
* Las alineaciones de la edificación en los terrenos citados se situará a 18 m. mínimo, si los viales de servicio discurren paralelos e inmediatos a la carretera, pudiendo reducirse a 9 m en caso de resolverse por el interior, quedando una zona (protección + edificación) interpuesta entre el viario de servicio y la carretera.

* La Jefatura de Carreteras de la Dirección General de Obras Públicas informará preceptivamente los Planeamientos Parciales y Proyectos de Urbanización que se desarrollen en los suelos colindantes con las carreteras citadas, en cuanto a la solución de viario que propongan, debiendo autorizar la solución de acceso o intersección con la red general que presenten.

* El Sector S3 de S.A.U., en su límite con la intersección de las carreteras LR-115 y LR-281, deberá incorporar en el Plan Parcial que lo desarrolle, las determinaciones oportunas sobre la reserva de terrenos destinados a la ejecución de la solución en cruz de esta intersección, que permita el establecimiento de carriles en el centro de la calzada, para facilitar los giros a izquierda en la carretera LR-115, e incluir los abocinamientos precisos para facilitar la incorporación y salida de la carretera. La alineación de las edificaciones previstas en esta zona coincidirá con la fijada para el suelo urbano colindante.

CATALOGO DE PROTECCION		EDIFICIOS Y ELEMENTOS DE INTERES
NOMBRE	CASTILLO	
DESCRIPCION	Edificación datable a finales del siglo XV, de sillaría y sillarejos, con torre del homenaje rectangular y restos irregulares de otras torres y almenas.	
ESTADO	Ruina.	
USO	Sin uso.	
OBJETIVOS	Mantenimiento y consolidación.	
PROTECCION	INTEGRAL	

CATALOGO DE PROTECCION		EDIFICIOS Y ELEMENTOS DE INTERES
NOMBRE	IGLESIA PARROQUIAL DEL SALVADOR	
DESCRIPCION	Edificación con rasgos comprendidos entre los siglos XVI y XVIII, construida en sillaría, mampostería y ladrillo; de una nave, con capillas entre estribos y torre de tres cuerpos y cúpula de linterna.	
ESTADO	Bueno.	
USO	Religioso.	
OBJETIVOS	Conservación e inversión en mejoras del estado de la edificación y de la habitabilidad.	
PROTECCION	INTEGRAL	



CATALOGO DE PROTECCION		EDIFICIOS Y ELEMENTOS DE INTERES
NOMBRE	PALACIO DE LA PLAZA DE ARRIBA	
DESCRIPCION	Edificación solariega con base de sillaría y cuerpo alto de ladrillo y amplio alero, portada con escudo, posiblemente de finales del siglo XV.	
ESTADO	Semirruina	
USO	Abandonado, ocupado parcialmente por transeúntes.	
OBJETIVOS	Recuperación y rehabilitación.	
PROTECCION	ESTRUCTURAL	

